

8. CIVIL 1091/64

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Núm. 2.396.-

APELLIDOS

NOMBRE

JARQUE

TOMAS

APODO

ASPAS.-

FILIACION.....

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR.-



2796

Excmo Señor

Informe de la detención  
de un individuo peticionario,  
de Favoloyas

En cumplimiento al respu-  
esta de superior escrito de V. E.  
del negociado Orden publico  
número 9453 de fecha 7 del  
actual, relativo al detenido  
de Favoloyas Camás Far-  
que Aspás, en virtud de  
los antecedentes que obran  
en esta dependencia; tengo  
el honor de informar: que  
el referido individuo es na-  
tural y vecino de Favoloyas  
de 46 años, casado, hijo de  
Manuel y de Francisca, na-  
ció el día 29 de Sete del  
1893, labrador, apoderado  
el Chipotale, domiciliado



Calle Larga nº 38, estatum 1.º, ojo castaños  
pelo canoso, cejas al pelo, barba canosa, sin venas  
filiacion política Yaquienda Republicana.

Con fecha 29 mayo 1939, se le instruyeron diligencias  
por haber ofrecido en raqueros y complotes vari-  
nato de un cura, vocal del Comité elemento de  
Yaquiendas peligrosos, por cuyo motivo en la fecha  
indicada fue detenido e ingresado en el cabal de  
Albarracin a disposicion del Delegado del Plus  
Primero Señor Cuadrado de fuera en Casil, a  
cuyo autorisacion judicial se omitieron las  
diligencias. El asesinato resulto frustrado

Es cuanto puede informarse el que sucede  
del individuo que nos ocupa

Dios guarde a V. E. muchos años

Casiente 20 Junio 1939

Año de la Victoria

El Cero.

*(Signature)*

Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia  
Casil

279

El Alcalde que suscribe a la Secretaría de Orden  
 Público de la Provincia por orden de su Excelencia, sobre  
 los antecedentes políticos-sociales y conducta en todos los  
 aspectos antes y después de iniciados el Movimiento, así  
 como de la actuación en relación con el mismo  
 del detenido Tomás Jaqueo Noyas de esta vecin-  
 dad de 50 años, casado, labrador, y de este domi-  
 cilio, tiene el honor de informar: Que antes del  
 Movimiento perteneció a la U. P. de T. ocupando cargo  
 y continuó perteneciendo después. Su conducta general  
 en todos sus aspectos fue regular, cooperó en varios  
 casos de establecimientos y requisitos de granos. Se  
 encuentra en la prisión de Albaracín desde el  
 día 20 de Mayo último, por denuncia de sus conve-  
 cinos

Jabaloya 20 Junio de 1939. Año de la Victoria  
 El Alcalde

Fidoro Soriano





2276  
4  
El Jefe Municipal que suscribe a la Secretaria de  
Orden Público del Gobierno Civil de la Provincia por  
orden de su Excmo. sobre las antecedentes políticos,  
sociales y conducta en todos los aspectos antes y  
después del Movimiento así como de la actuación  
en relación con el mismo del detenido Tomas Jar-  
que Aspas de esta vecindad, de 50 años, casado,  
trabajador y de este Municipio, tiene el honor de  
informar: Que antes del Movimiento perteneció a la  
M. P. T. ocupando cargos y continuó perteneciendo des-  
pués. Su conducta general en todos sus aspectos  
fue regular, cooperó en varios trabajos de estabili-  
cimientos y reprises de pranos. Se encuentra en la  
Prisión de Albarraim desde el 20 de Mayo último,  
por denuncia de sus vecinos.

Victoria

Fabalosa 20 Junio de 1929. Año de la  
El Jefe Municipal  
Sedro Gague



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
—•••—  
ORDEN PÚBLICO  
—•••—

Núm. ....

5  
4 9.429, 42 y 59

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo del detenido TOMAS JARQUE ASPAS, vecino de Javaloyas, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.  
Teruel 7 de Junio  
de 19 39.- Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALES.-